

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL  
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMORROBLE  
S.A.

CELEBRADA EL 01 de ABRIL DEL 2016

En el cantón Guayaquil, al un día del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las trece horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en Vélez 1214 y Machala se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMORROBLE S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:; **PACHECO RODRIGUEZ ROBERTO CARMELO.**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta (50) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 50 votos., **PONGUILLO VASQUEZ LUIS ALBERTO** , por sus propios derechos, propietario de cincuenta (50) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 50 votos. de la totalidad del capital social suscrito en OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 800.00)

**PONGUILLO VASQUEZ LUIS ALBERTO**, es el Gerente General de la compañía **INMORROBLE S.A.**, con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2015 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2015 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. Freddy Tumbaco Hernández

Con lo tratado y resultado término la sesión a las quince horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.

  
CASTRO MACIAS BENITO FILIMON  
**INMORROBLE S.A.**  
Presidente